

# Core aprobó fondos para el 34° llamado del Pavimentaciones Participativas

**DISTRIBUCIÓN.** Propuesta que lidera el Minvu tendrá un 66,4% de cobertura en la provincia de Valdivia y 33,6% en Ranco.

El Consejo Regional de Los Ríos aprobó la propuesta de distribución porcentual de recursos para el 34° llamado a concurso del Programa de Pavimentación Participativa, liderado por la Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que considera beneficiar a las doce comunas de la región, con una cobertura de 66,4% en la provincia de Valdivia y 33,6% en Ranco.

Pavimento Participativo es un programa urbano del Minvu, participativo y concursable, dirigido a la construcción de pavimentos nuevos de calles, pasajes, aceras y la repavimentación de este tipo de vías

“  
Estamos contentos porque este programa ha tenido impactos positivos en el mejoramiento de la calidad de vida de vecinas y vecinos...”

**Luis Cuvertino**  
Gobernador de Los Ríos.

cuando no admitan acciones de mantenimiento por el nivel de deterioro que presentan, a través del cual los vecinos de un barrio se organizan en comités, para presentar, con apo-

yo del municipio, proyectos de pavimentación de veredas, pasajes o calles en ciudades y pueblos, rurales y urbanos.

En este contexto, el gobernador Luis Cuvertino destacó que “nuestro consejo ya aprobó la distribución y por lo tanto estamos ad portas del lanzamiento del llamado 34. Estamos contentos porque este programa ha tenido impactos positivos en el mejoramiento de la calidad de vida de vecinas y vecinos en radio urbano y rural, que, además, hoy considera el mejoramiento de nuestras veredas”.

Por su parte, El consejero Ariel Muñoz manifestó que “es-



LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE ESTE 34° LLAMADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS.

peramos que prontamente esto se concrete para poder terminar con el déficit de pavimentación de distintas comunidades de nuestra región. Así que conformes con esta distribución equitativa que sin duda, busca mejorar la calidad de vida de quienes por tanto tiempo han esperado la pavimentación de sus calles y veredas”.

A su turno, la consejera Sarita Jaramillo expresó que “sin duda Sin duda es fundamental este desarrollo para cada una de las comunas que se ven benefi-

**11,54%**

**es la cobertura** que tendrá la comuna de Valdivia, la más favorecida junto a Panguipulli, con 10,51%.

ciadas porque es donde las y los vecinos sienten que avanzan en sus necesidades cuando estas noticias llegan a sus territorios, por lo tanto estamos muy contentos de ser parte de esto”.

**POR COMUNA**

Cabe destacar que la nueva pro-

puesta consideró tres importantes variables: pobreza con un 20 por ciento; población adulto mayor y discapacidad con 40%; déficit de calzadas y veredas con un 40%.

Aplicados estos factores, la distribución por comuna, arroja el siguiente porcentaje por cada territorio: Valdivia 11,54%, Corral 5,50%, Lanco 7,91%, Los Lagos 7,58%, Máfil 6,83%, Mariquina 9,30%, Paillaco 7,23%, Panguipulli 10,51%, Futrono 9,20%, La Unión 8,5%, Lago Ranco 6,38%, Rio Bueno 9,87%. **CS**